



San Francisco, 23 de febrero de 2017

VISTO la Resolución C.D. N° 557/2016, la Ordenanza N° 1549/2016 y el proceso de acreditación de carreras de grado solicitado por CONEAU, y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución C.D. N° 557/2016 aprueba el modelo de planificación y programa analítico utilizado por la facultad Regional San Francisco.

Que la Ordenanza N° 1549/2016 Reglamento de Estudio para todas las carreras de grado de la UTN, en su artículo 8.2.1 hace referencia que sobre el programa analítico completo de la asignatura, aprobado por el Consejo Directivo, versará la instancia de evaluación final.

Que el sistema de CONEAU Global solicita como anexo en la sección de las materias curriculares de cada carrera, la carga del programa analítico, desprendido de la planificación de la asignatura.

Que la Comisión de Enseñanza evaluó exhaustivamente la propuesta y aconsejó su aprobación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el estatuto universitario.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SAN FRANCISCO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RESUELVE:


ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Programa Analítico de la asignatura Simulación, de la carrera Ing. en Sistemas de Información, del Plan 2008, de la Ordenanza N° 1150 del Diseño Curricular, del nivel 4°, cuya carga horaria anual es de 4 hs. y con régimen de dictado Cuatrimestral, según ANEXO I que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, cumplido archívese.

RESOLUCIÓN CD N°: 43 /2017




ING. ALBERTO R. TOLOZA
Decano


Ing. JUAN CARLOS CALLONI
Secretaría Académica



San Francisco, 23 de febrero de 2022

VISTO la nota presentada por el Departamento de Ingeniería en Sistemas de Información donde se propone un cambio en el régimen de dictado para la asignatura Simulación, y

CONSIDERANDO:

Que según lo indica la Ordenanza 1077, las Facultades Regionales tienen atribuciones para fijar el nivel de cada asignatura del plan siempre y cuando se respete el régimen de correlatividades.

Que en virtud de los contenidos de la asignatura Simulación, resulta conveniente cambiar la modalidad de cursado, y por lo tanto modificar su dictado a modalidad Anual.

Que la Comisión de Enseñanza evaluó la propuesta emitiendo despacho favorable.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SAN FRANCISCO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Rectificar la Resolución CD N° 43/2017 y modificar el régimen de dictado de la asignatura Simulación de la Carrera Ingeniería en Sistemas de Información, a dictarse a partir del Ciclo Lectivo 2022 con modalidad Anual.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Elévese al Rectorado a sus efectos y archívese.

RESOLUCIÓN CD N°: 96/2022



Ing. JUAN CARLOS GALLONI
Secretaría Académica

Firma Digital

Aprobación del Documento por Juan Carlos Calloni
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL FR SAN FRANCISCO



Ing. Alberto R. TOLOZA
Decano

Firma Digital

Aprobación del Documento por Alberto Toloza
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL - FR SAN FRANCISCO

**Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional
San Francisco**



Ingeniería en Sistemas de Información

Simulación

PROGRAMA ANALÍTICO

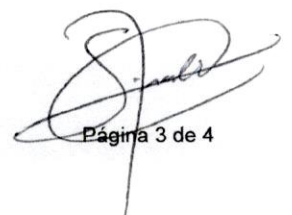
ÍNDICE

ÍNDICE	2
UBICACIÓN	3
PROGRAMA ANALÍTICO.....	5

UBICACIÓN

Dentro del contexto curricular prescripto se ubica en:

Carrera: Ingeniería en Sistemas de Información
Plan: 2008
Ordenanza Diseño Curricular: Ordenanza N°1150
Bloque: Tecnología Básicas
Área: Modelos
Nivel: 4° Nivel
Carga Horaria Semanal: 8 horas
Régimen: Cuatrimestral



Página 3 de 4

PROGRAMA ANALÍTICO

Eje Temático N° 1: INTRODUCCIÓN

Unidad N° 1: Introducción a la Simulación

Introducción a Modelos y Simulación.
Características de la Simulación.
Etapas de un estudio de simulación.
Factores a considerar.
Ventajas e inconvenientes.

Eje Temático N° 2: NÚMEROS ALEATORIOS

Unidad N° 2: Generación de números pseudoaleatorios

Generación de números pseudoaleatorios.
Test para verificación de aleatoriedad y uniformidad de la serie de números generados.

Eje Temático N° 3: VARIABLE ALEATORIA

Unidad N° 3: Variable Aleatoria

Identificación de distribuciones de probabilidad.
Variables aleatorias continuas.
Variables aleatorias discretas.
Métodos generales de generación.
Procedimientos especiales.
Aplicaciones.

Eje Temático N° 4: SIMULACIÓN DE SISTEMAS DISCRETOS

Unidad N° 4: Simulación de Sistemas Discretos

Teorías de colas.
Manejo del tiempo en simulación.
Simulación por medio de eventos discretos.
Sistemas de línea de espera.
Lenguajes de simulación.
Lenguajes de propósito general.
Simulación de modelos de cola.
Análisis y verificación de modelos.

Eje Temático N° 5: SIMULACIÓN DE SISTEMAS CONTINUOS

Unidad N° 5: Simulación de Sistemas Continuos

Modelos de sistemas continuos.
Dinámica de sistemas.
Software de simulación.
Simulación en tiempo real.

Eje Temático N° 6: ANÁLISIS DE RESULTADOS

Unidad N° 6: Simulación de Sistemas Continuos

Métodos de estimación.
Técnicas de reducción de variancia.
Simulación regenerativa.
Diseño de experiencias.
Validación e implementación.